

18.—Fecha de publicación del anuncio periódico: No procede.

19.—Fecha de envío del anuncio al DOCE: 7.7.03.

20.—Fecha de recepción del anuncio Doce:

Madrid, 3 de julio de 2003.—El Director de Compras de Cerdanías, Mariano de Francisco Lafuente.—39.127.

**Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente 2.3/6116.0167/9-00000.**

1. Entidad contratante.

RENFE U. N. de Mantenimiento Integral de Trenes. Calle Antonio Cabezón s/n 28034 Madrid (España).

Teléfono: (+34) 913 009 789. Fax (+34) 913 00 96 87. Correo electrónico: vechevarria@renfe.es

2. Naturaleza del expediente: Servicio de limpieza.

Categoría de Servicios: 14 Clasificación CPV: 74.73.10.00-2, 74.74.20.00-2.

3. Lugar de entrega de ejecución o de prestación: Sevilla.

4. No procede.

5. a) Naturaleza y número de los servicios: Limpieza de instalaciones y vehículos durante un período mínimo de 12 meses con alternativa para 24 meses.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) Posibilidad licitación parcial: No.

6. Admisión de variantes: No.

7. No procede.

8. Plazos de entrega:

a) Fecha de inicio: 01/02/2004.

b) Duración: 12 y/o 24 meses ampliables a 12 meses más.

9. Forma jurídica de la agrupación: No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 22/09/2003, hasta las 10:00 h.

b) Dirección: La indicada en el punto 1 c) Idioma: Español.

11. Fianza provisional: 7.600 euros.

12. Modalidades de facturación y pago: El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación.

13. Condiciones mínimas que deben cumplir los solicitantes:

1.º Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE en el Sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

2.º No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

3.º Estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

4.º Acreditar la realización de servicio de limpieza de instalaciones y material ferroviarios mediante Certificados de Empresas.

5.º Estar al corriente del pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

6.º Presentar la Fianza Provisional que se indica en este Anuncio.

7.º Disponer de Delegación/Representación en España.

14. Criterios de adjudicación: Los indicados en la documentación relativa al contrato.

15. Suministradores, contratistas o proveedores ya seleccionados: No procede.

16. Fecha (o fechas) de publicaciones anteriores: No procede.

17. Información complementaria:

Tipo de Procedimiento: Negociado.

La acreditación de los requisitos del punto 13 se hará en el momento de expresar el interés de licitar, con excepción de los apartados 5 y 6 de este punto, que formarán parte de la documentación de ofertas.

Toda la correspondencia sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 2.3/6116.0167/9-00000.

El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la Dirección Internet (URL): <http://www.renfe.es/empresa/compras>.

Se ofertará para 12 y/o 24 meses, con posibilidad de ampliación por 12 meses.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio: 31-07-03.

20. Fecha de recepción del anuncio por el D.O. de las Comunidades Europeas.

Consta en el anuncio publicado en dicho D.O.

Madrid, 29 de julio de 2003.—El Director de Compras y Logística, Rafael Palmero Martín.—39.130.

**Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del expediente número 2.3/6116.0160/4-00000.**

1. Entidad contratante.

RENFE U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes. Calle Antonio Cabezón s/n 28034 Madrid (España).

Teléfono: (+34) 913 009 789. Fax (+34) 913 009 687. Correo electrónico: vechevarria@renfe.es

2. Naturaleza del expediente: Servicios de limpieza, jardinería y trabajos auxiliares.

Categoría de Servicios: 14.

Clasificación CPV: 74.73.10.00-2, 74.74.20.00-2.

3. Lugar de entrega de ejecución o de prestación: Vilanova (Barcelona).

4. No procede.

5. a) Naturaleza y número de los servicios: Limpieza de instalaciones y vehículos ferroviarios, jardinería y servicios auxiliares durante un período mínimo de 12 meses con alternativa para 24 meses.

b) No procede.

c) No procede.

d) No procede.

e) Posibilidad licitación parcial: No.

6. Admisión de variantes: No.

7. No procede.

8. Plazos de entrega:

a) Fecha de inicio: 01/01/2004.

b) Duración: 12 y/o 24 meses ampliables a 12 meses más.

9. Forma jurídica de la agrupación. No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: 22/09/2003, hasta las 10:00 h.

b) Dirección: La indicada en el punto 1.

c) Idioma: Español.

11. Fianza provisional: 7.500 euros.

12. Modalidades de facturación y pago. El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación.

13. Condiciones mínimas que deben cumplir los solicitantes.

1. Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE en el Sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación

de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

2. No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio (Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

3. Estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

4. Acreditar la realización de servicio de limpieza de instalaciones y material ferroviarios mediante Certificados de Empresas.

5. Estar al corriente del pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

6. Presentar la Fianza Provisional que se indica en este Anuncio.

7. Disponer de Delegación/Representación en España.

14. Criterios de adjudicación. Los indicados en la documentación relativa al contrato.

15. Suministradores, contratistas o proveedores ya seleccionados. No procede.

16. Fecha (o fechas) de publicaciones anteriores. No procede.

17. Información complementaria. Tipo de Procedimiento: Negociado. La acreditación de los requisitos del punto 13 se hará en el momento de expresar el interés de licitar, con excepción de los apartados 5 y 6 de este punto, que formarán parte de la documentación de ofertas.

Toda la correspondencia sobre esta licitación deberá hacer referencia al expediente 2.3/6116.0160/4-00000.

El importe de la publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la Dirección Internet (URL): <http://www.renfe.es/empresa/compras>

Se ofertará para 12 y/o 24 meses, con posibilidad de ampliación por 12 meses.

18. No procede.

19. Fecha de envío del anuncio: 1-08-03.

20. Fecha de recepción del anuncio por el D.O. de las Comunidades Europeas.

Consta en el anuncio publicado en dicho D.O.

Madrid, 31 de julio de 2003.—El Director de Compras y Logística Rafael Palmero Martín.—39.129.

**Relación de admitidos y excluidos de la Fase I de la Convocatoria pública de ingreso en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Renfe) con la categoría profesional de Factor de Entrada (Boletín Oficial del Estado número 163, de 9 de julio de 2003).**

De conformidad con lo establecido en el punto E) «Relación de participantes» de la convocatoria citada en el encabezamiento, y una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes de la Fase I del proceso de resolución de la convocatoria, la Dirección Corporativa de Organización y Recursos Humanos de Renfe ha acordado:

Primero.—Publicar la relación de admitidos y excluidos a participar en la Fase I de la convocatoria. Esta relación se exhibirá al público en horario de nueve a catorce horas desde el día 18 de agosto de 2003 hasta el día 5 de septiembre de 2003, ambos inclusive, en los centros figurados en el anexo de la convocatoria.

Los participantes que no pertenecen a ninguno de los Turnos de Adjudicación que componen la Fase I de la convocatoria, y que en consecuencia